

# Los Galvanes, San Miguel de Allende



Secretaría de  
Desarrollo Social  
y Humano



COMISIÓN NACIONAL  
PARA EL DESARROLLO  
DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

## Índice

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>2</b>
<b>CRÉDITOS</b>	<b>2</b>
<b>1. IDENTIFICACIÓN GENERAL</b>	<b>3</b>
ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL.	4
<b>2. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>4</b>
<b>3. CROQUIS DE LA COMUNIDAD</b>	<b>5</b>
<b>4. CRONOLOGÍA HISTÓRICA MÍNIMA.</b>	<b>6</b>
<b>5. CICLO ANUAL</b>	<b>6</b>
<b>6. ADSCRIPCIÓN Y PRÁCTICAS CULTURALES</b>	<b>7</b>
ADSCRIPCIÓN.	7
PRÁCTICAS CULTURALES.	8
FESTIVIDAD POR LA LLEGADA DE SAN ISIDRO LABRADOR.	8
FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO LABRADOR.	8
FESTIVIDAD A SAN FRANCISCO DE ASÍS.	9
DÍA DE MUERTOS.	9
FESTIVIDAD A LA VIRGEN DE GUADALUPE.	9
POSADAS.	9
<b>7. ASAMBLEAS</b>	<b>10</b>
GENERAL Y AGRARIA.	10
REPRESENTANTES O DELEGADOS DE LA AUTORIDAD.	10
LOCALIDAD.	10
AGRARIA.	10
COMITÉ.	10
<b>8. ESTRUCTURA INTERNA</b>	<b>11</b>
COMITÉS REPRESENTANTES DE LAS INSTITUCIONES DEL ESTADO.	12
COMITÉS INTERNOS O PROPIOS DE LA COMUNIDAD.	13
<b>9. PARTICIPACIÓN DE LA MUJER EN LA ORGANIZACIÓN INTERNA</b>	<b>13</b>
<b>10. PRESENCIA DEL TRABAJO DE BENEFICIO COMÚN (FAENA O SERVICIO PÚBLICO)</b>	<b>13</b>
<b>11. COSTUMBRE JURÍDICA, RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, TIPIFICACIÓN DE FALTAS Y DELITOS</b>	<b>13</b>
TRATAMIENTO DE LOS ASUNTOS, PROBLEMAS Y DELITOS QUE SE TURNAN FUERA DE LA COMUNIDAD.	14
<b>12. REFERENCIAS</b>	<b>14</b>

## Presentación

El Padrón de Comunidades Indígenas del Estado de Guanajuato, es el instrumento que nos permite identificar a las comunidades indígenas presentes en la entidad.

Con su integración, atendemos a lo dispuesto en la Ley para la Protección de los Pueblos y Comunidades Indígenas en el estado de Guanajuato.

El presente documento es el insumo principal que nos permite reconocer a Los Galvanes, municipio de San Miguel de Allende, como comunidad indígena e integrante de dicho padrón.

En el Gobierno del Estado creemos firmemente en la participación de las personas para construir su desarrollo, es por ello que con el esfuerzo compartido entre sociedad y los tres órdenes de gobierno, impulsaremos el desarrollo integral de las familias indígenas de Los Galvanes, acorde a sus tradiciones y cultura.

Nuestro reconocimiento a nuestros pueblos originarios, a nuestras raíces y tradiciones que nos dan identidad, de la cual nos sentimos orgullosos los guanajuatenses.

## Créditos

La presente monografía se elaboró con la participación de los siguientes habitantes de la comunidad:

José Baltazar Luna Morales, Francisco Cruz Morales, María Antonia González Ramírez, Nicolás Galván Zamora, Ma. Concepción Rodríguez Bolaños, Teresa Tapia Tapia, Amparo Luna Luna, Ana María García Martínez, María Odilia Mujica Tapia, Sabas Morales Barajas, Camerino Cruz Sánchez, Manuel Cruz Ortega, Rito Morales Tapia, Alejandro Margarito Morales Cruz, Federico Cruz Delgado, Ma. Hortensia Galván Anguiano, Guadalupe Tapia Tapia, Julia Morales García, Angelina Morales Martínez, Imelda Luna Morales, María Anastasia Morales Morales, Rosaura Zamora Morales, Rosalía Moctezuma, Gregoria Cruz Sánchez, María Fabiola Sierra Hernández, Rodolfo Cruz Cruz, Fermín Cruz Tapia, Jorge Morales Anguiano, Eusebio Luna Martínez, Valentín Tapia Eretiz, Juana Erica Cruz García, María Yolanda García Martínez, Aranza Sheyla Luna Morales, María Esther Ramírez Guerrero, Pablo César Cruz Tapia, Antonia Tapia Retiz, María Cruz Zamora, Adela Morales, María Justina Ramírez Pérez, Luis Antonio Cruz Ramírez, José Tereso Morales Morales (delegado), Vicente Morales Morales, José Antonio García, José Ángel García Galván, Audencia Velázquez Ramírez, Juana Torres Padrón, Jacinta Cruz Ramírez y Ma. Cruz Morales Limón.

## 1. Identificación general

- ❖ En 1937 se conformó la localidad con 11 partes, fijando la sede en Los Galvanes.
- ❖ Según cuentan los habitantes, el nombre de la comunidad se deriva del apellido de la familia Galván, cuyos integrantes fueron los iniciadores de la localidad.
- ❖ La comunidad Los Galvanes está conformada por 1,364 habitantes, de los cuales 674 son hombres y 690 mujeres. Sus edades se distribuyen como se describe a continuación (Censo de Población y Vivienda, 2010):

Edad	Personas
De 0 a 2 años	76
De 3 a 5 años	90
De 6 a 11 años	195
De 12 a 14 años	108
De 15 a 17 años	109
De 18 a 59 años	699
De 60 años y más	87
Total	1364

- ❖ Todos ellos hablan español como primera lengua. En la comunidad hay 4 personas que hablan alguna lengua indígena (otomí) y hay 27 personas que forman parte de un hogar donde el jefe de familia o su cónyuge habla otomí.
- ❖ El estatus legal de la localidad es de ejido y tienen una localidad anexa. En la localidad existen 237 ejidatarios y/o comuneros, tienen avecindados y posesionarios pero no tienen el dato exacto de cuántos son.
- ❖ Se identifica con la clave INEGI: 110030107.
- ❖ En la localidad existen 284 viviendas particulares y colectivas habitadas, con un promedio de 4.80 ocupantes.

## Los Galvanes, San Miguel de Allende

### Índice de rezago social.

En Los Galvanes, según datos del *Índice de Rezago Social* (CONEVAL, 2010) se presentan los siguientes indicadores:

Indicador:	Porcentaje:
Población de 15 años o más analfabeta	8.83
Población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela	3.63
Población de 15 años y más con educación básica incompleta	54.41
Población sin derecho-habienencia a servicios de salud	34.24
Viviendas con piso de tierra	3.87
Viviendas que no disponen de escusado o sanitario	42.55
Viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública	13.03
Viviendas que no disponen de drenaje	41.55
Viviendas que no disponen de energía eléctrica	5.99
Viviendas que no disponen de lavadora	59.12
Viviendas que no disponen de refrigerador	32.04

La localidad tiene un índice de rezago social de -0.500793, y un grado de rezago social bajo (*Índice de Rezago Social*, 2010).

## 2. Ubicación geográfica

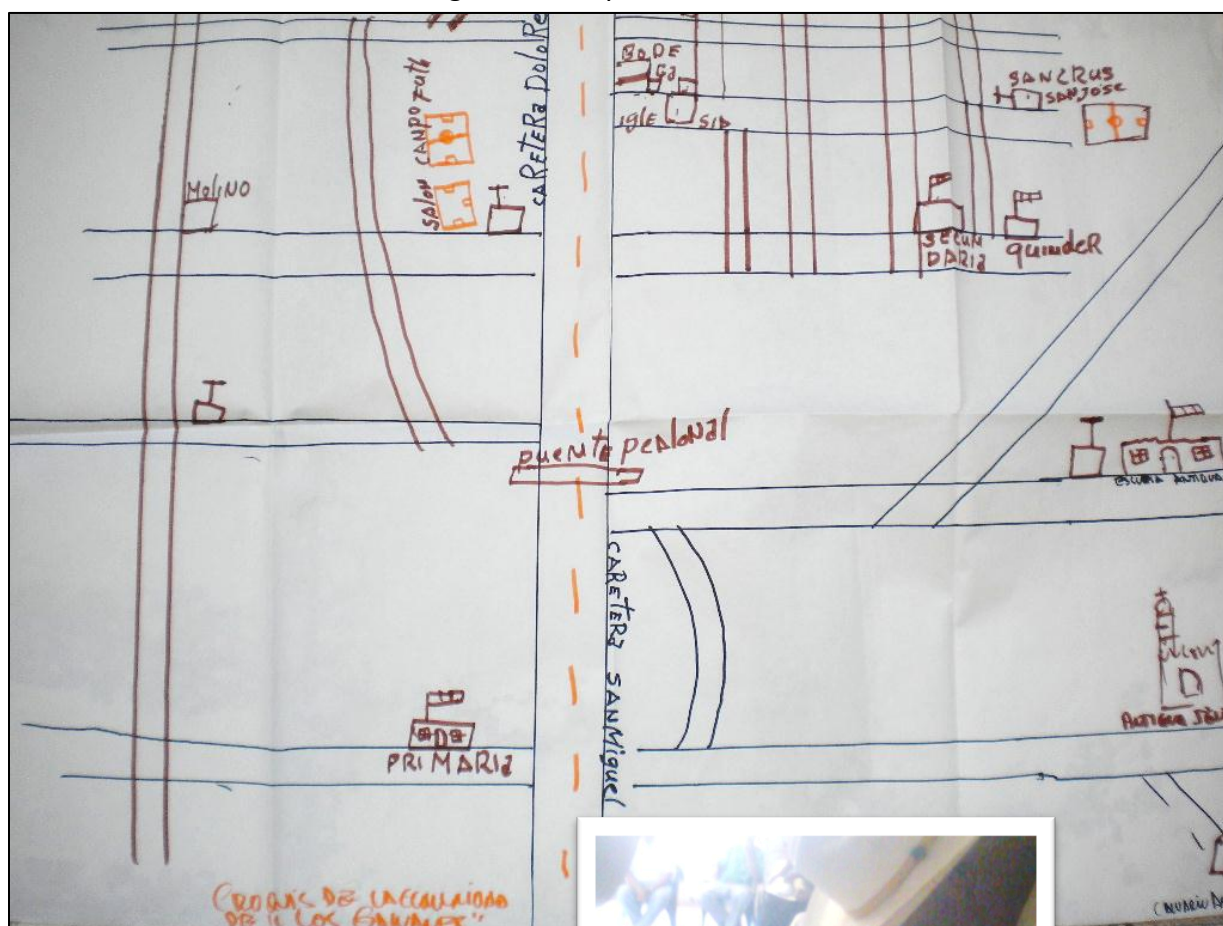
Los Galvanes se encuentra en el municipio de San Miguel de Allende, Gto., a 100° 48' 07" de longitud, 21° 04' 02" de latitud y a 1889 metros sobre el nivel del mar.



**Fuente:** Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>

### 3. Croquis de la comunidad

La comunidad Los Galvanes se identifica a sí misma también por el territorio que comparte, por el entorno físico en el cual vive la colectividad. El espacio que ocupan para fines tales como el asentamiento, el trabajo, la ritualidad y la organización comunitaria lo describen los propios miembros de la comunidad en el siguiente croquis:



#### 4. Cronología histórica mínima.

Los habitantes de Los Galvanes recuerdan algunos de los principales sucesos que han formado a su comunidad y su historia, según se ha transmitido de generación en generación. La siguiente tabla muestra los acontecimientos y fechas como los recuerdan y narran los habitantes de la comunidad.

Año	Acontecimiento
1915	Se inauguró la antigua capilla en la localidad.
1918	A causa de una gran epidemia de gripe que afectó a la comunidad, murió una gran cantidad de personas.
1937	Se dio la resolución presidencial para tomar posesión del ejido La Petaca, que tiene su sede en la localidad de Los Galvanes. El ejido está formado por 11 comunidades, siendo Los Galvanes la principal.  En este mismo año, gente de los hacendados dieron muerte a los ingenieros que estaban midiendo el ejido.
1948	Llegó la imagen de San Isidro Labrador a la comunidad.
1949	Llegó el primer maestro a la comunidad La Petaca, llamado Ángel Ortega.
1974	Se introdujo el servicio de electricidad a la localidad.
1981	Se introdujo el servicio de agua potable.

#### 5. Ciclo anual

Las actividades de la comunidad se pueden entender como una integración de diversos ciclos, que según comentan los habitantes, se presentan de la siguiente forma:

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sept	Oct	Nov	Dic
Temporada	Temporada de frío	Temporada de calor.							Temporada de frío.			
Labores culturales maíz-frijol	Preparación del terreno				Siembra	Escarda	Deshierbe	Cosecha				Preparación del terreno
Labores culturales trigo	Preparación del terreno				Siembra	Despique	Deshierbe	Cosecha				Preparación del terreno
Fiestas y ceremonias			Bendición de yuntas		San Isidro Labrador		Bendición de tierras y cultivos		San Francisco de Asís			Virgen de Guadalupe
	Cambio de comisariado		Cambio de delegado		Cambio de mayordomía							
Periodo de migración	Migración										Migración	

## Los Galvanes, San Miguel de Allende

ENERO	
Otros eventos	Cambio de comisariado ejidal cada tres años.
MARZO	
Ritos agrícolas	Bendición de yuntas.
Otros eventos	Cambio de delegado cada tres o cinco años.
Fiestas religiosas	San Isidro Labrador: Celebración de la llegada de la imagen a la comunidad en 1948, con velación, convivio, misa, danza de rayados, locos, quema de toritos de pólvora.
MAYO	
Otros eventos	Cambio de mayordomía cada tres años.
Fiestas religiosas	Fiesta a San Isidro Labrador: Recorrido con el crucero, danzas, música con banda de viento, velación, cuadro de locos, misa, quema de castillo y reparto de atole.
AGOSTO	
Ritos agrícolas	Bendición de tierras y cultivos.
Fiestas religiosas	Fiesta al Santo Rosario: Recorrido a las parcelas para siembra.
OCTUBRE	
Fiestas religiosas	Fiesta a San Francisco de Asís: Con velación, celebración de Primeras Comuniones, danzas, convivio y quema de pólvora. Además se oficia una misa.
DICIEMBRE	
Fiestas religiosas	Fiesta a la Virgen de Guadalupe: Se celebra con velación, reparto de atole, danza de viejitos, misa, novenario, convivencia y quema de toritos. Noche Buena: Celebración con nueve posadas, se reparten aguinaldos y comida como tamales.

## 6. Adscripción y prácticas culturales

### Adscripción.

La comunidad se reconoce a sí misma como comunidad indígena por auto adscripción y por sus orígenes; además porque mantienen sus tradiciones y costumbres, por ejemplo, aún hablan la lengua otomí.

Sus habitantes comentan que se “conservan rituales característicos de las comunidades indígenas”. A continuación se describen algunas de sus prácticas culturales.



### **Prácticas culturales.**

En esta comunidad existen médicos tradicionales como sobanderos, quienes hacen limpias con hierbas, curan el “mal de ojo” y empacho.

Los lugares sagrados que existen en la comunidad son la antigua capilla, la capilla actual, la Santa Cruz que hay en cada uno de los 5 barrios y un calvario, la comunidad en general es quien se encarga de su cuidado.

Las artesanías que se realizan son cestería de carrizo, como canastos y freseras.

### **Festividad por la Llegada de San Isidro Labrador.**

La festividad en honor a la llegada de San Isidro Labrador se celebra el 14 de marzo y es la primera festividad del año. Para hacer su primera fiesta se oficia una misa en la mañana. Por la tarde se hace un desfile de yunta de reses, las yuntas se adornan con flores, banderas de papel y frutas; se acompaña el recorrido con una banda de tambor, violín y tambora. La iglesia se adorna con flores y dos ramilletes diferentes adornados con cucharilla e hinojo.

Durante la mañana se quema pólvora y por la tarde además de la pólvora hay danza de viejitos enmascarados. Hay quema de toritos adornados con luces pirotécnicas.

Esta celebración ha ido creciendo año con año y con ello los festejos, como la quema castillos y fuegos pirotécnicos que también han ido creciendo.

Para estas fiestas por la mañana en el templo se ofrece pan, atole y tamales a todos los asistentes.

### **Festividad de San Isidro Labrador.**

La festividad en honor a San Isidro el 15 de mayo se junta limosna con danza de enmascarados para solventar los gastos de la fiesta. El día 14 comienza con la llegada de peregrinaciones de distintas comunidades, cada una con sus imágenes. Durante el recorrido hay música de banda de viento, desde el crucero hasta llegar al templo. Por la noche se hace velación y por la madrugada del día 15 se hace una alborada con pólvora, más tarde se ofrece atole y tamales para los asistentes y se oficia misa.

**Festividad a San Francisco de Asís.**

El patrón de la comunidad es San Francisco de Asís y se festeja con un novenario. Antes de la fiesta se celebra una alborada por la mañana y se reparte atole. Hay danzas y baile, por la noche hay quema de juegos pirotécnicos.

**Día de Muertos.**

El 2 de noviembre cada familia prepara tamales. En el panteón y en cada casa realizan altares con ofrendas de calabaza, tamales, atole, fruta y los platillos que les gustaban a los difuntos.

**Festividad a la virgen de Guadalupe.**

La festividad en honor a la virgen de Guadalupe el 12 de diciembre inicia con velación y reparto de atole y maíz cocido con piloncillo, queso y azúcar. La comunidad en general canta “Las Mañanitas”, se oficia misa y por la tarde celebran con baile.

**Posadas.**

Las posadas inician el 16 de diciembre en el templo de la comunidad, a donde acude la gente y se reparte fruta, tamales y atole.

El día 24 toda la gente tiene su niño Dios, a quien arrullan. Se reparte fruta, dulces, tamales, atole y ponches. Durante toda la noche la gente sale a las calles a convivir.

## **7. Asambleas**

### **General y Agraria.**

El comisariado ejidal convoca y todos los ejidatarios de las localidades que pertenecen al ejido tienen derecho a participar.

### **Representantes o delegados de la autoridad.**

El delegado convoca y toda la localidad tiene derecho a participar.

### **Localidad.**

El presidente del comité convoca y los integrantes del mismo tienen derecho a participar.

### **Agraria.**

El delegado convoca y toda la localidad tiene derecho a participar.

### **Comité.**

La mesa directiva convoca y los jefes de familia tienen derecho a participar.

## 8. Estructura interna

En la localidad existen diversos cargos de autoridad que se describen a continuación. La aceptación de los cargos es voluntaria. Entre autoridades de la localidad hay coordinación y apoyo para actividades y asambleas. Las carreras civiles y religiosas son separadas.

### Comisariado Ejidal (Presidente, Secretario, Tesorero, suplente Presidente, suplente Secretarios y suplente Tesorero, 6 funcionarios en total)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Por votación en asamblea.
- Funciones o responsabilidades: Lo relacionado con asuntos ejidales, redactar documentos, llevar las finanzas del ejido y suplir a los titulares.
- Duración del cargo: 3 años.

### Consejo de Vigilancia (Presidente, Secretario, Tesorero, Vocal 1, Vocal 2 y Vocal 3, 6)

- Criterios de elección: Propuesta en asamblea.
- Mecanismos de elección: Votación en asamblea.
- Funciones o responsabilidades: Vigilar el orden en asuntos ejidales.
- Duración del cargo: 3 años.

### Delegado Municipal (Delegado y Subdelegado, 2)

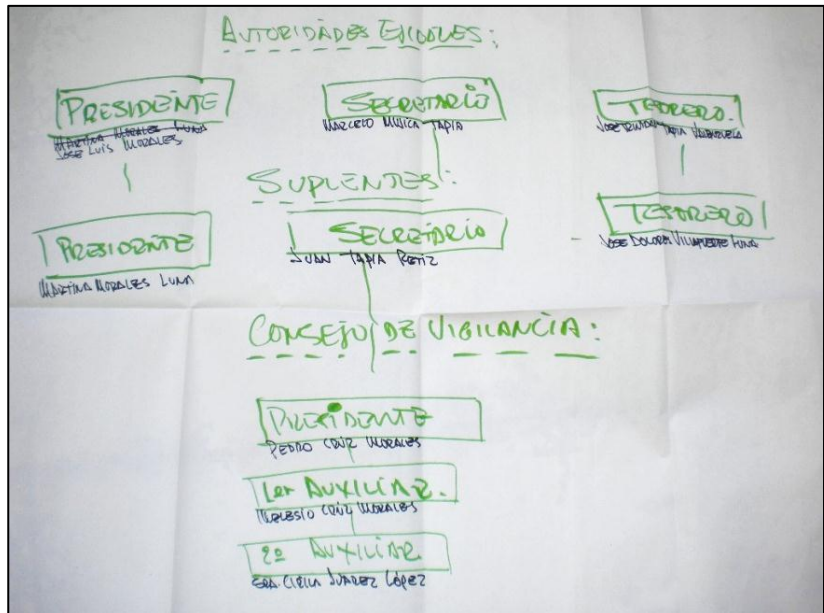
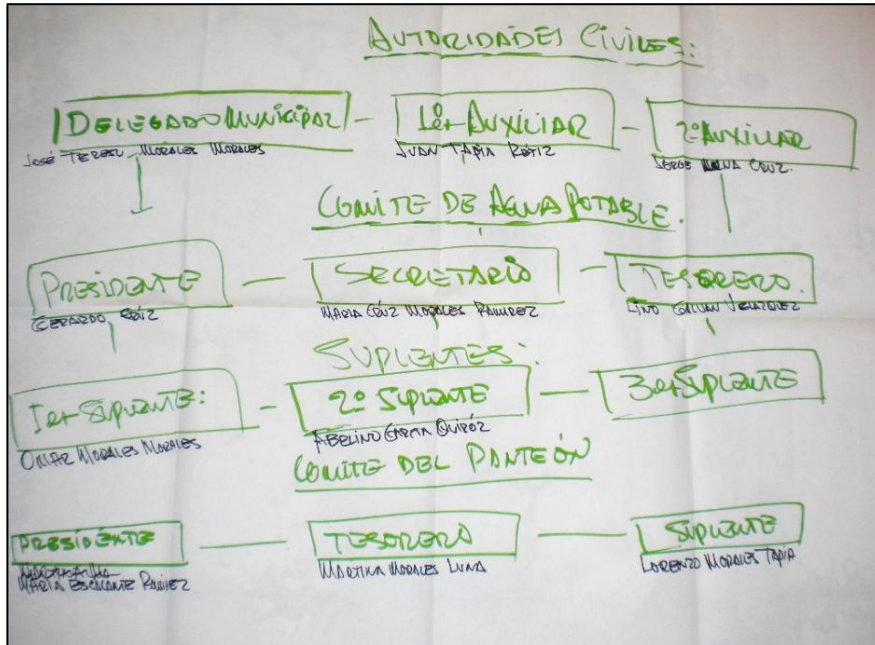
- Criterios de elección: Por propuesta en planillas.
- Mecanismos de elección: Por votación.

### Mayordomía (8)

- Criterios de elección: Por propuesta.
- Mecanismos de elección: Por votación.
- Funciones o responsabilidades: Organización de festividades.
- Duración del cargo: 3 años.

**Los Galvanes, San Miguel de Allende**

La comunidad representa gráficamente su organización en las siguientes figuras:



**Comités representantes de las instituciones del Estado.**

Actualmente en Los Galvanes se encuentran los siguientes comités institucionales en materia de educación, salud y bienestar: Educación Inicial, Preescolar, Primaria, Telesecundaria, Tercera Edad, Casa de Salud, Clínica y Oportunidades. Y en materia de gestión y servicio los Comités de PROCAMPO, Agua y Tienda Comunitaria.

### **Comités internos o propios de la comunidad.**

Internamente hay un Comité del Panteón que por propuesta y votación en asamblea se elige una mesa directiva durante 3 años, que se encarga del mantenimiento y manejo de permisos en el panteón de la comunidad.

## **9. Participación de la mujer en la organización interna**

Las mujeres participan en la organización interna de la comunidad, a través de su presencia como miembros activos y asistentes a las asambleas y la mesa directiva con actividades de acuerdo a lo que se acuerda en ellas.

Las mujeres de esta comunidad sí han ocupado un cargo de nivel superior.

## **10. Presencia del trabajo de beneficio común (Faena o Servicio Público)**

Debido a la falta de capital para invertir en las mejoras de Los Galvanes, se acostumbra realizar la faena o servicio público. Estas faenas son convocadas por el comité cada que se considera necesario. Los padres de familia son quienes están obligados a acudir, los adultos mayores y los niños pequeños están exentos. Hay multas económicas para quien no cumple, pero en caso de no poder ir, se puede pagar o reponer con otra faena.

Por ejemplo, las faenas más recientes que se han realizado fueron la limpieza del atrio de la iglesia (con la participación de 60 personas), de las escuelas (150 personas) y de calles (120 personas).

## **11. Costumbre jurídica, resolución de conflictos, tipificación de faltas y delitos**

En la comunidad no se cuenta con un reglamento. Las actas que levanta el comisariado ejidal son para registrar los acuerdos en las asambleas.

### **Tratamiento de los asuntos, problemas y delitos que se turnan fuera de la comunidad.**

Se consideran faltas o delitos graves el robo, las agresiones físicas con armas y la alteración del orden. El delegado y la fuerza pública intervienen en la solución de este tipo de conflictos y se turnan al Ministerio Público.

### **Procedimientos de detención.**

Cuando alguien se denuncia a alguien y dicha persona se resiste a la detención, se controla con intervención de Seguridad Pública. En la comunidad no se cuenta con un lugar para encerrar a los delincuentes. El último caso que atendieron en torno a la justicia fue un reporte de un vehículo sospechoso que transitaba por la comunidad, se llamó a Seguridad Pública para su investigación.

## **12. Referencias**

*Censo de Población y Vivienda, 2010*. [Archivo de datos]. México, D.F., México: Instituto Nacional de Geografía y Estadística.

*Índice de Rezago Social, 2010* [Archivo de datos] México, D.F., México: Comisión Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social.

Secretaría de Desarrollo Social (2011). *Catálogo de localidades*. Recuperado de <http://cat.microrregiones.gob.mx/catloc/Default.aspx?limpiavar=1>